



AMAIM

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2012

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM)

Ámbito territorial: Comunidad Autónoma de Murcia

Dirección: C/ San Martín de Porres nº 4, 3ºA -30004 Murcia

Teléfono / Fax: 968 20 11 87

E-mail: contacto@amaim.org

Web: www.amaim.org

CIF: G-30241442

Fecha de fundación: Mayo de 1990

Miembros de la Junta Directiva:

Presidencia: Juana María López Calero

Vicepresidencia: Encarna Díaz García

Secretaría: Ana Albacete García

Tesorería: Salvadora Franco Candel

Vocales:

Seguimiento de casos: Mateo Romero Romero

Divulgación: Concepción López Soler

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012

ATENCIÓN DIRECTA

- Recepción de casos de maltrato infantil.
- Asesoramiento psicológico y social a la familia.
- Realización de informes.
- Derivación y coordinación con otros organismos e instituciones.
- Seguimiento de casos.
- Atención informativa al público en general, a profesionales y a otras entidades.
- Consulta bibliografía y de orientación sobre documentación relacionada con derechos de la infancia y el maltrato infantil. La mayoría de las consultas durante el 2012 han sido realizadas por estudiantes universitarios. La mayoría de los usuarios han sido de la región, pero también se dirigen a AMAIM muchas personas y organizaciones de otras comunidades autónomas limítrofes.



ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN.

Servicio Permanente de Información y Asesoramiento mediante atención de consultas: en el correo electrónico: contacto@amaim.org, o a través de la web www.amaim.org

Y de lunes a viernes de 10,00 a 13,30 horas y lunes, martes y miércoles de 17,00 a 19,30 en la sede sita en: **C/San Martín de Porres, 4, 3º-A, Murcia** o a través del telf.: **968 20 11 87**.

FORMACIÓN.

Dirigida a voluntariado, alumnado y profesionales de diferentes ámbitos:

1.- Curso "Intervención Social en Situaciones de Maltrato Infantil"

El tema del maltrato infantil engloba numerosos aspectos; no sólo se produce en el hogar, sino que puede darse en cualquier entorno en el que el menor desarrolle su vida, por tanto el tema es complejo a la hora de identificar cuál es el problema, sus causas y su procedencia. Así el objetivo del curso es formar al alumno en el tema de la intervención social en situaciones de maltrato infantil mediante una parte que engloba conceptos, distinciones y criterios de identificación del maltrato a menores. Y por otro lado con la explicación de los criterios de actuación y su aplicación en situaciones reales. Por tanto se persigue la preparación del alumno para la utilización de las herramientas conceptuales enseñadas en el curso.

- **Objetivo General:**

Formar al alumno en el tema de la intervención social en situaciones de maltrato infantil.

- **Objetivos específicos:**

Conocer los criterios de identificación el maltrato infantil.

Distinguir entre los diferentes tipos de maltrato.

Saber actuar ante un posible caso de maltrato.

El curso se desarrolló en:

- Colegio de Enfermería de Murcia. Con una duración de 8 horas lectivas y un total de 8 inscripciones.
- Facultad de Educación de la Universidad de Murcia (2º Curso de Pedagogía). Con una duración de 6 horas lectivas y la participación de 130 alumnos/as de pedagogía.

2.- II Foro de encuentro. Buenas prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato, abuso sexual y violencia de género: mejora de procesos penales y civiles.

Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia
29 de Noviembre de 2012

Objetivos del Foro se concretan en los siguientes aspectos:

1. Constituir un punto de encuentro, debate y análisis entre profesionales del ámbito jurídico y profesionales de otros ámbitos que trabajan directamente con menores en relación con las situaciones, el trato y consideración de los menores en los distintos procesos judiciales en que los mismos pueden verse inmersos, como víctimas de maltrato o abuso o como parte de otros procesos civiles y penales en los que no tienen esta consideración.
2. Identificación de buenas prácticas y experiencia y debate sobre la transferencia de las mismas al contexto profesional de los participantes.
3. Identificación de necesidades formativas de los profesionales del ámbito de la justicia.
4. Identificación de propuestas de mejora y de reforma del actual marco jurídico y procedimental que integren el enfoque de derechos de la infancia.
5. Facilitar a los agentes con capacidad en la toma de decisiones las propuestas y argumentos necesarios para realizar los cambios oportunos acorde con los anteriores objetivos.

El Foro estuvo dirigido a todos los profesionales vinculados directa o indirectamente con la atención a la infancia en el ámbito judicial, así como a estudiantes de grado y posgrado y futuros profesionales de disciplinas afines. Se recibieron 86 inscripciones al foro.



SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN.

1.-Entrevistas en medios de comunicación (radio, prensa, TV).

2.-Presentación Red para la prevención del abuso sexual infantil y adolescente, y adhesión del Ayuntamiento.

El acto tuvo lugar el 17 de Septiembre de 2012, de 10:00 a 11:00 horas en el Salón de Actos del edificio anexo al Ayuntamiento de Murcia, situado en la plaza de Belluga.

En la mesa participaron:

- Miguel Ángel Cámara. Alcalde de Murcia.
- María del Carmen Pelegrín García. Delegada de Bienestar Social y Sanidad.
- Juana M^a López Calero. Presidenta de AMAIM.
- Elda Moreno. Asesora Especial en temas de Infancia del Gabinete del Secretario General del Consejo de Europa.

Objetivos generales:

- Crear una red de entidades, instituciones, universidades, administraciones, empresas, profesionales y particulares preocupados en la prevención de la violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes.
- Sumar fuerzas para incrementar la eficacia y la eficiencia.
- Promover la sensibilización de todo el contexto social y sus agentes respecto a la realidad de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes y la necesidad de prevenirla.
- Incidir significativamente en el ámbito político y de toma de decisiones para fortalecer el sistema de protección y atención a las víctimas, agresores y sus familias.

Objetivos Inmediatos:

- Difundir los materiales de la Campaña “Uno de cada Cinco”.
- Desarrollar actividades relacionadas con la misma.

Fines a medio plazo:

- Promover sinergias orientadas a la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en España.

Extracto de acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia (mención de la adhesión del Ayuntamiento a la Red, pag. 4).

<http://www.ayto-murcia.es/actas/pdf/CGOBIERNO19092012.PDF>



Cámara presenta este lunes la campaña de prevención del abuso sexual infantil 'Uno de cada cinco'

El alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara presenta este lunes, a partir de las 10.00 horas, la campaña de prevención del abuso sexual infantil 'Uno de cada cinco', según han informado fuentes municipales en un comunicado.



EUROPA PRESS. 16.09.2012

El alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara presenta este lunes, a partir de las 10.00 horas, la campaña de prevención del abuso sexual infantil 'Uno de cada cinco', según han informado fuentes municipales en un comunicado.



De este modo, se trata de una iniciativa del Consejo de Europa que ha permitido en la ciudad de Murcia ofrecer información a los padres e instruir a los menores. El proyecto PAI para niños y adolescentes se desarrolla en 33 barrios y pedanías del municipio.

La Campaña 'Uno de cada cinco' se dirige a la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. La violencia sexual incluye diversas conductas, entre las que se encuentra el abuso sexual infantil y adolescente y sus distintas tipologías, como pueden ser la violación, los tocamientos inadecuados o el exhibicionismo.

Junto a estas, la violencia sexual contra personas menores de edad incluye el uso de niños, niñas y adolescentes en la producción de material pornográfico, la prostitución infantil y la trata de personas menores de edad con fines de explotación sexual o el turismo sexual.

Y es que, la cifra estimada de uno de cada cinco resulta de una combinación de resultados de diversos estudios realizados por equipos de investigación en Europa, y coincide con las estadísticas presentadas por diversas organizaciones, entre las que cabe citar a UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial de la Salud.

El alcalde de Murcia presenta este lunes la campaña de prevención del abuso sexual infantil 'Uno de cada cinco'

17.09.12 | 07:06h. EUROPA PRESS | MURCIA

El alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara presenta este lunes, a partir de las 10.00 horas, la campaña de prevención del abuso sexual infantil 'Uno de cada cinco', según han informado fuentes municipales en un comunicado.

De este modo, se trata de una iniciativa del Consejo de Europa que ha permitido en la ciudad de Murcia ofrecer información a los padres e instruir a los menores. El proyecto PAI para niños y adolescentes se desarrolla en 33 barrios y pedanías del municipio.

La Campaña 'Uno de cada cinco' se dirige a la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. La violencia sexual incluye diversas conductas, entre las que se encuentra el abuso sexual infantil y adolescente y sus distintas tipologías, como pueden ser la violación, los tocamientos inadecuados o el exhibicionismo.

Junto a estas, la violencia sexual contra personas menores de edad incluye el uso de niños, niñas y adolescentes en la producción de material pornográfico, la prostitución infantil y la trata de personas menores de edad con fines de explotación sexual o el turismo sexual.

Y es que, la cifra estimada de uno de cada cinco resulta de una combinación de resultados de diversos estudios realizados por equipos de investigación en Europa, y coincide con las estadísticas presentadas por diversas organizaciones, entre las que cabe citar a UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial de la Salud.



LA RAZÓN.cs Secciones Multimedia Suplementos

Murcia desarrolla una campaña para combatir los abusos sexuales infantiles

18 de septiembre de 2012. 05:00h

S.M..

MURCIA. El Ayuntamiento de Murcia se ha adherido a la campaña de información y sensibilización «Uno de cada cinco» promovida por el Consejo de Europa para prevenir y denunciar situaciones de abusos sexuales a menores, y que se desarrolla en 33 barrios y pedanías del municipio. El alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara, presentó ayer la campaña junto a la concejala de Bienestar Social y Sanidad, María del Carmen Pelegrín; la Asesora Especial en temas de infancia del Gabinete del Secretario General del Consejo de Europa, Eida Moreno; y la vicepresidenta de Fapmi-Federación de Asociaciones para la prevención del maltrato infantil Presidenta de Amain-Asociación Murciana de apoyo a la infancia maltratada, Juana

3.- Presentación de la Campaña “19 DÍAS DE ACTIVISMO para la PREVENCIÓN DEL ABUSO Y LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”

- Seminario: **VIOLENCIA Y EXPLOTACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: CONCEPTO, DETECCIÓN Y PREVENCIÓN PARA PROFESIONALES DEL SECTOR TURÍSTICO.**

Se creó un espacio de encuentro entre todos los agentes involucrados en la prevención y detección de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes desde una doble perspectiva: el compromiso con su erradicación y la implementación de dicho compromiso a través de iniciativas de éxito contrastadas en base a las aportaciones científicas de la investigación sobre este fenómeno. El seminario contó con la participación de unas 85 personas.



Referencias en la WEB:

<http://ocio.laopiniondemurcia.es/agenda/noticias/nws-135922-jornadas-turismo-sexual-menores.html>

<http://www.um.es/web/turismo/jornadas-fapmi-ecpat-amaim>

<http://eutm.net/news/2012/actualidad/jornadas-contra-el-turismo-sexual-de-menores/>

http://www.youtube.com/watch?v=z5xOkld5h_A

PARTICIPACIÓN.

- En actividades de organización y divulgación de los Derechos del niño y niña con motivo de la Semana Internacional de los Derechos de la Infancia.
- Fiesta de los Derechos del Niño y la Niña.



- Actividades en el Consejo Asesor Regional de Infancia y Familia.

PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2012:

◆ Programa **PREMI**, Prevención de la violencia sexista y entre iguales, Capacitación de adolescentes para no aceptar, y oponerse a relaciones violentas o denigrantes. En colaboración con la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), El Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad e Intervida.

Este programa se ha desarrollado en dos modalidades, una dirigida a adolescentes de entre 14 y 17 años y otra dirigida a profesionales que estén en contacto con jóvenes.

En la modalidad dirigida a adolescentes se ha desarrollado en Cuatro Centros de Educación Secundaria de la Región, en el **IES Cascales**, en el **IES Sanje de Alcantarilla**, en el **IES Juan Carlos I** y en el **IES de Beniaján** donde han participado en los talleres 495 alumnos en total; en dos centros de la **Fundación Diagrama** (Las Moreras y Alea) donde participaron 42 chicos y chicas. Además también se llevó a cabo el taller con 12



adolescentes de **PCPI** de **Archena**. Un total de **549 adolescentes** participaron en el programa de Prevención de la violencia sexista y entre iguales.

En cuanto a la modalidad dirigida a profesionales se realizaron 6 convocatorias, la primera se llevó a cabo en la sede de **Fundown**, tres de ellas se desarrollaron a través de la **Escuela Regional de Ocio y Tiempo Libre** de la Dirección General de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores, otra a través del **Centro Social Universitario** del Campus de Espinardo y la última fue promovida por la **Asociación "La Mojonera"** de El Mojón. En total **59 profesionales y estudiantes universitarios** interesados en la materia participaron en esta formación que les capacitó para poner ellos mismos en marcha el programa "La Máscara del AMOR" de prevención de la Violencia en la población joven.

◆ **"Red Social contra el Maltrato Infantil"** en colaboración con Ayuntamiento de Murcia. Este programa se ha centra en las tareas de sensibilización e información de estrategias de prevención y tratamiento de situaciones de maltrato a la infancia, así como la divulgación de los recursos existentes de apoyo a la infancia maltratada. Se ha dirigido a organizaciones sociales del Municipio de Murcia.

Se han mantenido contacto con diversas asociaciones del Municipio de Murcia para seguir desarrollando el trabajo en Red y definir instrumentos y medios para el mismo.

◆ **"Prevención del Maltrato Infantil en la Región de Murcia"** en colaboración con la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de Murcia.

- Recepción de casos de maltrato infantil
- Asesoramiento psicológico y social a la familia.
- Realización de informes.
- Derivación y coordinación con otros organismos e instituciones.
- Seguimiento de casos
- Campañas y actividades de sensibilización

Se han recibido 13 notificaciones de sospecha de maltrato que se han derivado a los servicios correspondientes.

◆ Se ha iniciado la **V Campaña Estatal de Sensibilización y Prevención del Maltrato Infantil** con la presentación de la Campaña "Uno de cada Cinco" a los medios de comunicación (mención anterior) y posteriores cursos de formación a formadores en:

- Sede Funddown en Cabezo de Torres.
- Colegio Ana María Matute.
- Centro de la mujer de Beniel.
- Salón de actos de la Fundación RAIS.

Entre todas las convocatorias hubo un total de 60 participantes.

Esta formación fue dirigida a:

- Maestros y maestras de infantil y primer ciclo de primaria.
- Profesionales que trabajan en el ámbito de la infancia.
- Educadores, animadores, monitores de ocio y tiempo libre, estudiantes y demás personas interesadas.

Objetivos:

- Prevenir el abuso sexual infantil.
- Dotar de herramientas necesarias a aquellos/as que de forma cotidiana desarrollan su labor en contextos infantiles.
- Formar a profesionales del ámbito infantil según los objetivos marcados por el Consejo de Europa dentro de la campaña "Uno de cada cinco".
- Crear espacios de debate y reflexión donde se puedan recoger las diferentes opiniones y estrategias de actuación



OBJETIVOS GENERALES 2013

- **Sensibilizar a la sociedad** para el conocimiento y el respeto de los Derechos de la Infancia.
- **Fomentar el diálogo, la colaboración y la participación** con todos los organismos públicos y privados relacionados con el bienestar de la infancia y en la aplicación de sus derechos.
- **Denunciar las situaciones de vulneración** de los Derechos de la Infancia por parte de las Instituciones Públicas, del sector privado o de los particulares.
- **Defender y promover los derechos humanos** y las libertades fundamentales, la paz, la democracia y la participación de los niños y las niñas en condiciones de igualdad y, en general, la no discriminación por razón de sexo, raza, edad, cultura o religión, y el respeto a la diversidad,

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN 2013

A) Programas de continuidad

- ◆ Programa **PREMI**, Prevención de la violencia sexista y entre iguales, Capacitación de adolescentes para no aceptar, y oponerse a relaciones violentas o denigrantes. En colaboración con la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- ◆ Programa de “**Prevención del Maltrato Infantil en la Región de Murcia**”.
- ◆ Programa “**Red Social contra el Maltrato Infantil**” en colaboración con Ayuntamiento de Murcia. Este programa se ha centra en las tareas de sensibilización e información de estrategias de prevención y tratamiento de situaciones de maltrato a la infancia, así como la divulgación de los recursos existentes de apoyo a la infancia maltratada. Se ha dirigido a organizaciones sociales del Municipio de Murcia.
- ◆ Programa “**Cuidamos contigo**”. **Apoyo en la crianza a madres inmigrantes solas o en dificultad**. En colaboración con la Conserjería de Política Social, Mujer e Inmigración. El servicio tiene como finalidad apoyar a madres inmigrantes, especialmente aquellas que están solas, en la crianza de sus hijos en los primero años de vida, facilitándoles el conocimiento de pautas de crianza y cuidados adecuados al contexto cultural en que se desenvuelven.

B) Nuevos programas

- ◆ **Programa “Cuídame”** Cuídame, tiene como finalidad prevenir posibles situaciones de maltrato infantil a través del fortalecimiento del vínculo afectivo madre-hij@ en mujeres que estén en situación de especial dificultad, apoyando y promoviendo el desarrollo y el desempeño de la competencia parental en el contexto de la relación con el niñ@.

- ◆ **Programa de mejora de la convivencia en el contexto familiar y escolar.** Tiene como objetivo la mejora de la convivencia en las relaciones interpersonales mediante la promoción de relaciones positivas en la familia y en el aula. La intervención tiene lugar a través de sesiones grupales con familias, con los docentes tutores de los ciclos de infantil y de primaria de los niños y niñas de dichas familias, así como sesiones conjuntas en las que participan tanto las familias como el profesorado.

- ◆ **Programa “Buenas prácticas familiares”** Se desarrolla mediante talleres realizados con padres y madres a través de las AMPAS basados en el material elaborado expresamente para este objetivo. Este material está integrado por **EL DECÁLOGO DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA**, en el que se recogen diez buenas prácticas en la educación familiar consideradas los ejes sobre los que se sustentan tanto las necesidades infantiles como el respeto hacia sus derechos.

- ◆ **Proyecto “Cuenta conmigo”** El proyecto “Cuenta conmigo”, tiene como finalidad prevenir posibles situaciones de maltrato infantil a través del apoyo puntual para el desarrollo de actividades cotidianas a familias, especialmente madres o padres solos, y de la realización de actividades lúdico-formativas para los mismos que permitan el establecimiento de redes de ayuda mutua y el desarrollo de habilidades para el afrontamiento y resolución de situaciones de stress creadas por el desempeño de actividades cotidianas que son difíciles de asumir en determinados momentos (reuniones en el colegio, compras, ect.).

- ◆ **VI Campaña Estatal de Sensibilización y Prevención del Maltrato Infantil. Campaña “Uno de Cada Cinco”**

AMAIM en cifras

INGRESOS AMAIM 2012	GASTOS AMAIM 2012
◆ Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: 19.440,00 €	◆ Mantenimiento: 14.510,01 €
◆ Ayuntamiento de Murcia 3.450,00 € (subv. 2011) 3.443,00 € (subv. 2012)	◆ Personal Contratado: 31.661,22 €
◆ Fundación Intervida: 9.000,00 € (subv. ejec. 2012/2013) 750,00€ (subv. ejec. 2011/2012)	◆ Dietas y desplazamientos: 1.220,31 €
◆ Actos benéficos: 4.255 €	◆ Gastos bancarios: 426,59 €
◆ Socias/os 4.883,00 €	◆ Otros: 350,00 €
◆ Donaciones y guías: 4.384 €	
◆ Otros: 365,13 €	